

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

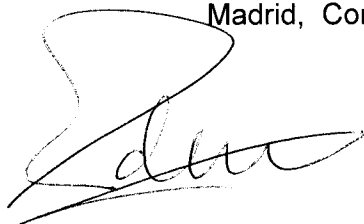
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta **las siguientes preguntas** relativas al Corredor Navarro de Alta Velocidad Ferroviaria dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En Navarra es noticia estos días las negociaciones para la firma de un nuevo Convenio Económico Navarra - Estado (convenio general). Y a la vez se habla también de negociar un nuevo Convenio para la construcción del TAV. De hecho parece como si ambos convenios fueran a negociarse a la vez, en los mismos momentos de tiempo y de la misma manera, de forma que ambos convenios (muy diferentes en su origen y base) acaben negociándose de la misma manera, y utilizándose para cuadrar las cuentas entre los diversos intereses de ambos Gobiernos. Sin embargo, Navarra aún no ha tenido la oportunidad de analizar y debatir el tipo de ferrocarril que necesita, y por lo tanto la negociación del Convenio del TAV nace con una base inestable, sin haber acordado el tipo de ferrocarril que lo origina.

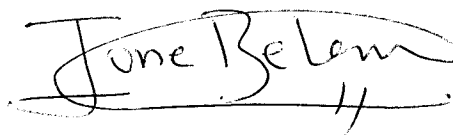
¿Va a negociar el Gobierno el Convenio del TAV con Navarra sin haber permitido que la ciudadanía navarra participe en la definición del tren que necesita?

¿Qué tipo de tren propone el Gobierno para Navarra?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2017



Eduardo Santos
Diputado



Ione Belarra
Diputada